



412002

Int. Cl.: B66B

No. 412.002

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

Solicitante: LINDEN-ALIMAK AB .

Domicilio: S-931 03 SKELLEFTEA.- SUECIA

Enunciado: UN DISPOSITIVO DE TRANSMISION PARA LA
DISTRIBUCION DE CARGA EN ASCENSORES
DE MOVIMIENTO POR PINON Y CREMALLERA.

Prioridad: De la solicitud de patente sueca
nº 2279/72 del 24 febrero 1972

TR

412002 30



Se refiere esta invención a un mecanismo de la clase definida en la parte introductiva de la reivindicación 1.

5 En tales ascensores de movimiento por piñón y cremallera que, por ejemplo, ascienden sobre dos cremalleras, los motores se cargan en grado diferente en respuesta a la posición de la carga. Cuando, por ejemplo, el centro de gravedad de la carga se desplaza en la caja de ascensor más próxima a una de las cremalleras, en el caso más desfavorable el motor o los motores que actúan sobre dicha cremallera han de soportar prácticamente la totalidad de la carga y, por consiguiente, estar dimensionados de conformidad, mientras que el motor o motores que actúan sobre la otra cremallera funcionan sólo con una pequeña carga.

10

Este inconveniente se elimina mediante el mecanismo conforme a esta invención, por el hecho de presentar las características definidas en la reivindicación 1. Debido a los órganos de transmisión, se distribuye la carga sustancialmente por igual sobre los motores de accionamiento, independientemente del emplazamiento de la carga en la jaula del ascensor.

15

Según otro desarrollo de la invención, el eje de transmisión resuelve asimismo el problema de distribuir, a una velocidad máxima de la jaula del ascensor, la potencia de frenaje, desde un medio de seguridad, por igual sobre las cremalleras, mediante acoplamiento del medio de seguridad directamente al medio de transmisión.

20

La figura del plano adjunto muestra en forma esquemática una forma de realización de un mecanismo conforme a la invención aplicada a una caja de ascensor que asciende a lo largo de dos postes.

25

1 designa una caja de ascensor, que es móvil en dirección vertical entre dos postes 2 y 3 y va guiada a lo largo de los mismos por unos carriles (no representados). La jaula del ascensor

30



412002

5 es accionada por electromotores 4 que ajustan apareados mediante unos engranajes 5 y unos piñones 6, cada uno con una cremallera 7 y 8, fijada cada una a un poste. Dos motores dispuestos en la jaula del ascensor arrastran así la jaula sobre la cremallera 7 de un poste, y dos motores sobre la cremallera 8 del otro poste.

10 9 es un eje sustentado en la jaula del ascensor. Sus extremos en proyección desde la jaula van unidos rigidamente contra el movimiento de rotación cada uno con un piñón 10 en ajuste con la respectiva cremallera 7 y 8. El eje 9 tiene como objeto el distribuir la fuerza de transmisión por igual sobre los motores. Cuando, por ejemplo, en la figura, se desplaza la carga del ascensor hacia la derecha, los motores de la izquierda funcionan con facilidad algo mayor y elevan su lado de la jaula del ascensor un poco antes que el lado derecho. El resultado es que la fuerza de transmisión o accionamiento procedente de los motores de la izquierda es transferida par-

15 cialmente a la cremallera de la derecha 8 y que, por consiguiente, ayuda a los motores de la derecha.

20 El eje 9 va rigidamente unido, contra todo movimiento de rotación, a una rueda de engranaje de cadena 11, que, mediante una cadena de transmisión 12 va acoplada a una rueda de engranaje de cadena 13 de un órgano de seguridad 14, que frena la jaula del ascensor mediante el eje 9 cuando la jaula excede de cierta velocidad.

En resumen, la Patente de Invención que se solicita deberá recaer sobre las siguientes

25 REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo de transmisión para la distribución de carga en ascensores de movimiento por piñón y cremallera, que ascienden sobre por lo menos dos cremalleras (7 y, respectivamente, 8) y que comprenden por lo menos un motor accionador (5) que actúa directamente sobre cada cremallera, caracterizado por el hecho de que

30



412002



5
comprende un medio de transmisión (9), que va unido a la jaula del ascensor (1) y que se comunica, rígidamente, contra todo movimiento de rotación, con por lo menos dos piñones (10) cada uno de los cuales ajusta con una cremallera (7 y, respectivamente, 8) y que, en el curso del movimiento de la jaula del ascensor, corre con la misma sobre dichas cremalleras.

10
2. Un dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el medio de transmisión (9) se comunica funcionalmente con un órgano de seguridad (14), que a una velocidad excesiva de la jaula del ascensor frente la jaula a través del medio de transmisión (9),

15
3. Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: UN DISPOSITIVO DE TRANSMISION PARA LA DISTRIBUCION DE CARGA EN ASCENSORES DE MOVIMIENTO POR PIÑON Y CREMALLERA.

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

20
Madrid, 23 de Febrero 1.973

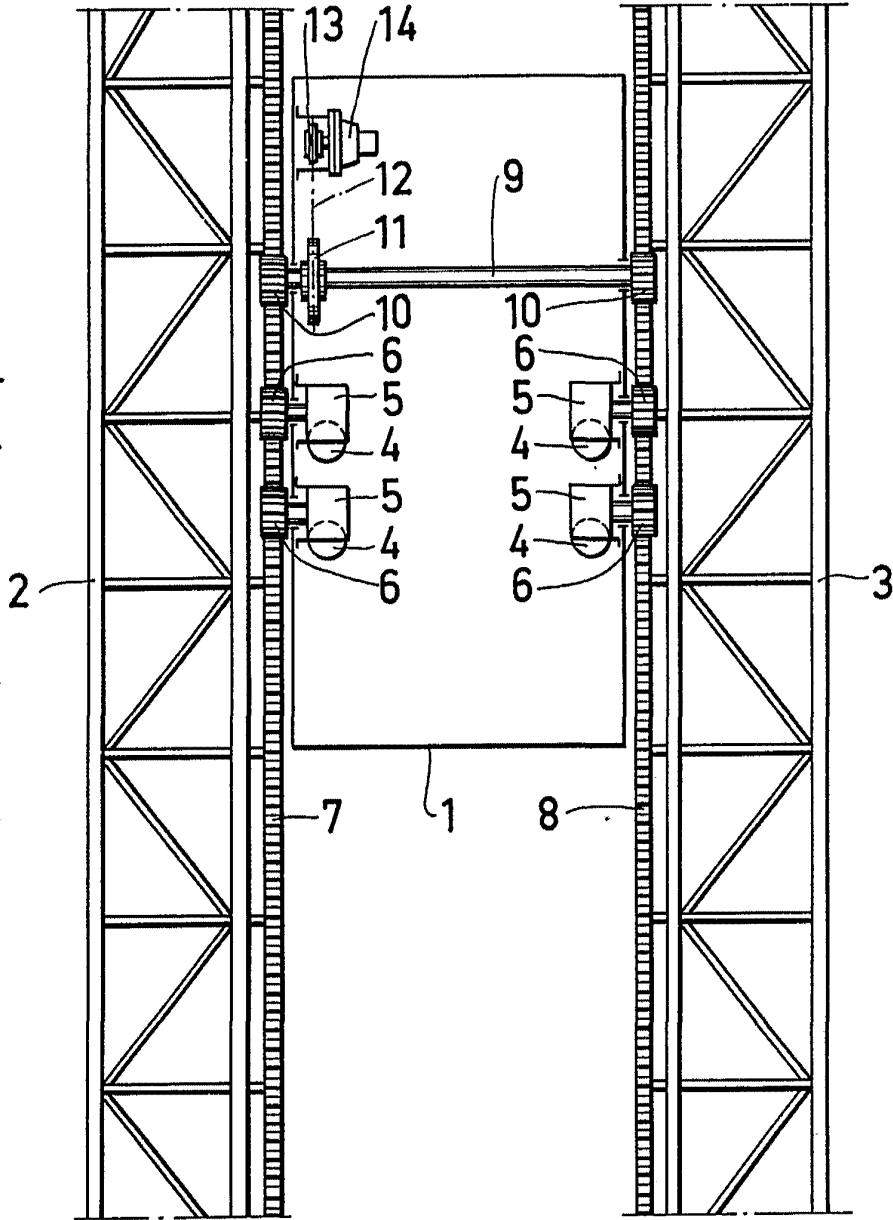
BERNARDO UNGRIA

P.P.

25



412002



BOGALA
MAHNA 23 DE febrero DEL 73
[Handwritten signature]